



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Juan de Pasto, 31 de marzo de 2023

Señora

**DIANA CRISTINA FUERTES TORRES**  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4586446**  
Enlace Regional de Emprendimiento  
Centro de Desarrollo Empresarial – Regional Nariño  
San Juan De Pasto

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual  
mes de marzo del año 2023

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.4586446 del año 2023.

ÓSCAR WBEYMAR ROSERO ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.773.353 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Empresarial – Regional Nariño, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor del contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE(\$48.554.144). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.317.364) y b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y TRES SEICIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$4.523.678) cada uno.

**Plazo:** 10 meses 22 días.

| <b>OBJETO:</b>                                                                                                                                                                                                      |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Prestar servicios profesionales de carácter temporal para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA. |  |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones                                                                             | Acciones realizadas                                                                                           | Evidencias                                                |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 1  | Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA | Planeación de estrategias para atender emprendedores que continúan en el proceso de acompañamiento y asesoría | Formatos de programación de asesoría.<br>Reporte en SIGE. |



|   |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                      |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                                                                              | tanto para el proceso de formulación de planes de negocio Fondo Emprender.                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |
| 2 | Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente. | Acompañamiento empresas FE que inicia proceso de puesta en marcha y entrega de empresas a compañero Óscar Suárez para continuar con el proceso de interventoría – UH LA LA y Minidonuts S.A.S.<br>Se realiza el acompañamiento en la visita final de interventoría de la empresa Industrias Muuchitaa S.A.S         | Asesorías virtuales (teleconferencia, correo electrónico).<br><br>Acta final de interventoría.<br>Acta final de puesta en marcha FE. |
| 3 | Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.       | Participación en reunión de equipo de trabajo asignado a la ruta de Fondo Emprender                                                                                                                                                                                                                                 | Listado de asistencia y correo de invitación.<br><br>Agendamiento en TEAMS.                                                          |
| 4 | Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad                                              | En lo concerniente a empresas Fondo emprendar se culmina el proceso de acompañamiento con la empresa Industrias Muuchitaa S.A,S, se realiza acompañamiento para cargue de información en la plataforma Fondo Emprender.<br><br>Reporte de actividades en plataforma SIGE, cuando se autorice el inicio de reportes. | Plataforma fondo emprendar y anexos cargados.<br><br>Plataforma SIGE                                                                 |
| 5 | Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas                                                                                              | Se retoman procesos de asesoría a emprendedores que venían en la ruta para formulación de planes de negocio FE y los cuales se postularan a las convocatorias de la vigente vigencia.<br>Se contactan a emprendedores Fondo Emprender que habían adelantado procesos en el año anterior.                            | Base de datos de emprendedores en formulación de planes de negocio Fondo Emprender                                                   |
| 6 | Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los                                                                                      | Se realiza un inventario de empresas que se venían                                                                                                                                                                                                                                                                  | Inventario de empresas que se atendieron en la vigencia 2022.                                                                        |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                    |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|    | tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.                                                                                                                                                                                    | atendiendo en el año anterior en el programa Fondo Emprender.                                                                                                                                                         |                                                                    |
| 7  | Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual. | Se realiza la entrega de empresas que se venían acompañando en el proceso de fortalecimiento empresarial para dar continuidad en el presente año..                                                                    | Base de datos con empresas que inicia fortalecimiento empresarial. |
| 8  | Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.    | Se diseña plan de acción para el mes de marzo y para los meses siguientes, para actividades concernientes a formulación de planes de negocio Fondo Emprender, creación de empresa FE, orientaciones y entrenamientos. | Plan de acción individual para la vigencia 2022.                   |
| 9  | Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional                                                                                                                                                                                             | Planeación de estrategias para atender emprendedores que continúan en el proceso de acompañamiento y asesoría para emprendedores que se encuentran dentro de la ruta Fondo Emprender.                                 | Plan de acción 2023                                                |
| 10 | Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.                                                                                                                         | Concertación de actividades a desarrollarse en la presente vigencia a fin de dar cabal cumplimiento a los indicadores establecidos a nivel regional.                                                                  | Plan de acción 2023                                                |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



| ITEM | No DE LA<br>ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE<br>DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS |              |
|------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------|
|      |                            |                            | INICIO                    | FINALIZACIÓN |
| 1.   |                            |                            |                           |              |
| 2.   |                            |                            |                           |              |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **7874540287** expedido por el Nuevo SOI correspondiente al mes de febrero del año 2023.

#### **Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI\_\_\_NO\_\_X\_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC\_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

**Firma**

**Óscar Wbeymar Rosero Rojas**

**Contratista**

**C.C. No. 1.053.773.353**

Recibí a satisfacción:

**Firma**

**DIANA CRISTINA FUERTES TORRES**

**Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4586446 de 2023**

**Enlace Regional de Emprendimiento**



#### RESUMEN ACTIVIDADES MES:

1. Reuniones equipo de trabajo de formulación de planes de negocio Fondo Emprender.
2. Acompañamiento a empresa Procesadora San Francisco para última visita de interventoría.
3. Entrega empresa que continúan puesta en marcha FE: Uh La La S.A.S y Minidonuts S.A.S. a orientador asignado para el acompañamiento en el año 2023.
4. Para el presente mes se viene adelantando la formulación y el ajuste de (3) planes de negocio que fueron viables en la vigencia anterior y que se relacionan a continuación: 1.) Finca La Floresta, 2) Confecciones MR Monkey, 3) Mirador Yakeno, estos planes de negocios se están ajustando y actualizando para presentarlos nuevamente a convocatoria en el presente año. De los planes de negocio que terminaron la ruta en el año 2022 se asignaron 6 planes de negocio: 1) Piscicola el Jardín, 2) Producción de café Guaitarrilla, 3) Confecciones LUVAL, 4) Setas comestibles, 5) Paletizados de proteína y 6) Cuyes Caicedo.
5. Se proyectan nuevas asesorías con los nuevos emprendedores que están aún en entrenamientos y quienes van culminando con la ruta.
6. Realización de orientaciones con aprendices del CSCLI en etapa de inducción.
7. Preparación de material para entrenamientos de la ruta de emprendimiento para formulación de planes de negocio Fondo Emprender.

#### LINK DE EVIDENCIAS DE EMPRENDIMIENTO:

[https://sena4-my.sharepoint.com/personal/atguerra\\_sena\\_edu\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fatguerra%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20EMPRENDIMIENTO%202023%2FCENTRO%20SUROCOLOMBIANO%20DE%20LOGISTICA%20INTERNACIONAL%2FOSCAR%20WEYMAR%20ROSERO%20ROJAS&ct=1678995368653&or=OWA%2DNT&cid=900f2d1d%2Dd9c0%2D9402%2D2bf0%2D61be00130710&ga=1](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/atguerra_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fatguerra%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20EMPRENDIMIENTO%202023%2FCENTRO%20SUROCOLOMBIANO%20DE%20LOGISTICA%20INTERNACIONAL%2FOSCAR%20WEYMAR%20ROSERO%20ROJAS&ct=1678995368653&or=OWA%2DNT&cid=900f2d1d%2Dd9c0%2D9402%2D2bf0%2D61be00130710&ga=1)



## PLAN DE ACCIÓN MES DE MARZO 2023

|                                                          |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |            | VERSION 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                          |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |            | GEE-F-007                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| PROCESO GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| FORMATO DE PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO                  |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| REGIONAL:                                                | NARIÑO                             | RESPONSABLE DE DILIGENCIAR:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | OSCAR VIEYMAR ROSERO ROJAS                                                                                                                                                                            | ROL:                                                                                                           | Orientador | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: mar-2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS                         |                                    | Fomentar la cultura del emprendimiento y el empresarismo, orientar la ideación de modelos de negocio, la creación de unidades productivas y empresas, así como el fortalecimiento de aquellas que están en etapa de crecimiento a través de actividades de formación por proyectos y asesoría para creación y fortalecimiento de iniciativas productivas y/o empresas, que contribuyan al crecimiento del tejido social y económico del país.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| No.                                                      | NOMBRE DEL INDICADOR               | PRINCIPALES ESTRATEGIAS A REALIZAR PARA EL LOGRO DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | RECURSOS A UTILIZAR                                                                                                                                                                                   | RESPONSABLE (S)                                                                                                | META       | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 1                                                        | Planes de Negocio Formulados (OFF) | 1. Estandarizar el proceso y la ruta de otras fuentes; 2. Articulación con Entidades que promuevan el emprendimiento y empresarismo como es: La Gobernación de Nariño, Sedes Cámara de Comercio Municipales, Alcaldías Municipales, DPS, Pastoral Social, Fundaciones, ONG, Impulsos, Universidades, Policía Nacional, Ejército Nacional, Fondos de Empleados, PDP, SENA programa SER, emprendedores y empresarios que vengan en la Ruta de años anteriores, incluir a los interesados de las acciones de los juvenes de emprendimiento; 3. Estandarizar el plan de negocios para OFF; 4. Determinar los entrenamientos para el desarrollo del plan de negocios OFF; 5. Trabajar con equipos focales con programación mensual; 6. Buscar alianzas para acceder a salas con computadores e internet para el diligenciamiento de los planes de negocios en plataforma.                                                                                                                                                                                                                                                       | Talento humano equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño | Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño, Orientadores de Emprendimiento, Profesionales de Emprendimiento | 0          | No Aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2                                                        | Planes de Negocio Formulados (FE)  | Teniendo en cuenta que las convocatorias que se van a realizar son dirigidas en mayor medida al campo, creará que deberíamos darle prioridad a ese tipo de planes de negocios, con el fin de cumplir con las metas propuestas. Especializar a los integrantes del equipo para que sea más eficiente la elaboración y corrección de estos. Con el aporte de todo el equipo en la revisión de cada modulo, se espera llegar a puntajes altos para asegurar la financiación. 1. Se hace distribución alatoria de los planes de negocio viabilizados de fondo emprender (19) Planes de negocio viables de 2022; 2. Contacto con emprendedores para actualización de plan de negocio; 3. Contacto y asesoría personalizada para revisión de modelo financiero; 4. Contacto y asesoría para actualización de plataforma y requerimientos de acreditación; 5. Hasta el 30 de Marzo estos planes de negocio deben estar actualizados y cargados en plataforma fondo emprender; 6. Continuar el proceso de entrenamientos, Bootcamp, ruta de emprendimiento y asesoría personalizada para la formulación de los planes de negocios. | Talento humano equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento, equipos tecnológicos e instalaciones físicas Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño | Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño, Orientadores de Emprendimiento, Profesionales de Emprendimiento | 13         | Para el presente mes se viene adelantando la formulación y el ajuste de (3) planes de negocio que fueron viables en la vigencia anterior y que se relacionan a continuación: 1) Finca La Floresta, 2) Confecciones MR Monkey, 3) Mirador Yaleno, estos planes de negocios se están ajustando y actualizando para presentarlos nuevamente a convocatoria en el presente año. De los planes de negocio que terminaron la ruta en el año 2022 se asignaron 6 planes de negocio: 1) Piscicola el Jardín, 2) Producción de café, 3) Confecciones LUYAL, 4) Setas comestibles, 5) Paletizados de proteína y 6) Cuyes Calcedo. Además se proyecta iniciar el proceso de asesorías con los nuevos emprendedores que están aún en entrenamientos y quienes van culminando con la ruta. |
|                                                          |                                    | Otras fuentes: 1. Estandarizar el proceso y la ruta de otras fuentes; 2. Articulación con Entidades que promuevan el emprendimiento y empresarismo como es: La Gobernación de Nariño, Sedes Cámara de Comercio Municipales, Alcaldías                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

PLAN DE ACCIÓN

metas 2023Nariño

Metas 2023

INSTRUCCIONES



## EVIDENCIA CARGUE DE PLAN DE ACCIÓN A DRIVE.

OneDrive

Buscar

Diana Cristina Fuertes Torres

+ Nuevo

Cargar

Compartir

Copiar vínculo

Sincronizar

Descargar

Organizar

... > CENTRO SURCOLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL > OSCAR ROSERO

| Nombre                                      | Modificado         | Modificado por          | Tamaño de archi... | Compartir  |
|---------------------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|------------|
| Plan de Acción Regional Nariño_Oscar_Ros... | Hace unos segundos | Oscar Weymar Rosero Roj | 75,0 KB            | Compartido |

Obtener las aplicaciones de OneDrive

Volver a la versión clásica de OneDrive

Buscar

14°C

1:37 p.m.  
16/03/2023